

Policía Nacional apresa hombre portaba fusil semiautomático de manera ilegal

Agentes de la Policía Nacional y del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), apresaron ayer en la provincia de Azua, a un hombre al que se le ocupó un fusil con marca y numeración ilegibles, con 60 cápsulas, el cual portaba de manera ilegal.

El detenido es Jordan Nataniel Terrero (a) Nata, quien fue sorprendido en flagrante delito al portar ilegalmente un fusil semiautomático, sin número de serie, calibre 5.56 MM, con 60 cápsulas calibre 5.56 mm, dos cargadores tipo banana, con capacidad de 30 cápsulas.

Se le ocupó, además, un chaleco antibalas, una gorra tipo militar y un bulto para fusil.

El informe preliminar refiere que el fusil le fue entregado al detenido por dos hombres (debidamente identificados por la Policía) para los fines de custodiar un supuesto cargamento de sustancias controladas.

El detenido se encuentra bajo la custodia del Ministerio Público, para ser procesado legalmente por sus acciones.